



M U J E R E S :

E L M . E . M . C H

El movimiento Pro Emancipación de la mujer chilena, fue una organización de carácter nacional, concebida para integrar mujeres de toda condición social e ideológica que en él participa. Tiene el mérito de haber sido en nuestro país el primer movimiento femenino organizado militante, con permanencia y continuidad en el tiempo, pero también es cierto que existieron iniciativas y participación de otras mujeres a fines del siglo XIX y principios de éste, como por ejemplo en 1817 Cornelia Olivares en Chillán incitaba a los chilenos a luchar en el bando patriota para acabar con el coloniaje; 1877 se fundó el periódico "La Mujer" y ese mismo año las maestras Antonia Tarragó e Isabel Lebrun abren el primer Liceo de Niñas en Copiapó e impulsar la dictación del decreto Amunátegui que permite el ingreso de las mujeres a la Universidad de Chile; en 1894 se funda en Santiago la "Sociedad Emancipadora de la Mujer".

En él participaron activamente tanto abogadas, médicos, periodistas, maestras, como artistas, obreras, escritoras, dirigentes sindicales y dueñas de casa.

La situación de la mujer de inferioridad y marginación con relación al hombre en el aspecto jurídico, económico y social. No podía influir directamente en su voto, en la elección del pdte. de la República y del Parlamento; la mujer casada y salvo raras excepciones, carecía de capacidad para administrar sus bienes; no tenía ningún derecho sobre sus hijos a menos que fuera viuda; sus sueldos y salarios eran siempre inferiores a los del hombre; en los servicios públicos se les impedía ascender más allá de ciertos grados.

La toma de conciencia de esta situación de subordinación, de marginación, de escasas posibilidades para luchar por la vida, hizo que naciera en un grupo

de mujeres entusiastas el convencimiento de la necesidad de unirse y actuar en conjunto a todas las organizaciones femeninas, a todas las mujeres, cualquiera fuera su clase, religión o ideología, para luchar por las reivindicaciones femeninas. Así fue como nació el MENCH, en mayo de 1935, con un programa que contempló las necesidades y reivindicaciones específicas de la mujer. Se contempló la situación de la mujer como ciudadano, como persona privada ; como joven, como madre y como jefe de hogar; como soltera y como casada; como casada feliz y desgraciada; en sus intereses como obrera, como empleada y como funcionaria; también sus necesidades espirituales, reivindicaciones educacionales y sus problemas materiales y económicos.

Entre sus fundadoras encontramos a Graciela Mandujano, Felisa Vergara, Marta Vergara, Aída Parada, María Ramírez y Eulogia Román, entre otras, dos obreras con actuación destacada en los sindicatos, también tuvieron una destacada participación Olga Poblete y Elena Caffarena.

En aquel entonces, en nuestro país se había vivido las primeras etapas de su industrialización, se vivía la gran crisis de los años 30. En el plano internacional se reconocía el triunfo de la Revolución Rusa (1917); las consecuencias de la 2a. Guerra Mundial y más tarde el gran desastre del fascismo. Las mujeres que fundaron el MENCH vivieron estos sucesos como también acumularon ricas experiencias en las luchas de los mineros en el norte, en el salitre; en las primeras mancomunales, las mutuales, los sindicatos en Resistencia y en las acciones universitarias de la Federación de Estudiantes de Chile de los años 20.

Todas estas manchitas venían de la diadema de Ibañeta y se encaminaban al Frente Popular de Pedro Aguirre Cerda, por tanto era imperioso lograr la unidad para construir la democracia mediante la convergencia de todas las fuerzas sociales que creían y querían el gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo. La emancipación la concebían ligada al perfeccionamiento de la democracia

y por lo tanto inserta en las luchas populares.

Estas mujeres no fueron bienvenidas para muchas otras mujeres y hombres, no estuvieron ausentes de la pugna y el ataque malévolo. La Prensa estuvo siempre lista para atacar, para tergiversar iniciativas e interpretar actitudes antojadizas, muchas veces fueron dispersadas con violencia o detenidas por "desorden callejero".

El mismo año de su fundación (1935) editan su periódico "Mujer Nueva" que lo publicaban mensualmente hasta fines de 1936. Fue su tribuna y su voz donde escribían sus opiniones, sus pensamientos con la misma fuerza y claridad con que defendían sus planteamientos en reuniones políticas, conferencias, concentraciones, acerca de la vida nacional e internacional. Se podían leer artículos sobre el voto político, el control de la natalidad y la prostitución; las organizaciones sindicales y la mujer obrera, las cárceles de mujeres, la reglamentación del aborto y el divorcio, la igualdad de sueldos y salarios con respecto al hombre; la defensa de la infancia; la guerra civil española, los logros en educación y salud en la Unión Soviética, acerca de la guerra y de la Paz.

Para las elecciones municipales de ese año, votan por primera vez las mujeres.

El Mench fue la primera organización femenina que conmemoró el Día Internacional de la Mujer en 1936.

En 1937, realiza su primer Congreso Nacional, hasta él llegaron mujeres de distintas ciudades del país. En este evento se concretaron las finalidades de la organización, que se pueden resumir en :

- Protección de la madre y defensa de la niñez.
- Mejoramiento del standard de vida de la mujer que trabaja.
- capacidad política y civil plena de la mujer.
- Elevación cultural de la mujer y educación del niño;
- Defensa del régimen democrático y de la Paz.

El 2° Congreso Nacional, lo realizaron en 1940, con la asistencia de 42 comités locales de provincia, desde Arica a Valdivia, dando gran atención a la organización y desarrollo de la institución.

Entre los variados temas que se discutieron se plantearon acerca de la Igualdad o Protección para la Mujer respecto al hombre en el trabajo, alertando los peligros que se derivan de las leyes protectoras; también sobre la importancia del entendimiento con otras entidades femeninas nacionales e internacionales; resolvieron fomentar el deporte femenino, crear hogares para niños vagos y jardines infantiles (valioso antecedente para lo que fue más tarde la Ley de Jardines Infantiles N° 17.301- IV-1970).

En 1945 se fusiona con la Unión Chilena de Mujeres y celebra su 10° Aniversario. Hasta entonces, el Mench había dado ya arduas luchas en defensa de los derechos de la mujer y participado en Congresos, Conferencias y Actos Públicos de importancia como por ejemplo: La Primera Conferencia del Trabajo de los Estados de América, la Conferencia Popular por la Paz de América, El Congreso Mapuche, etc... A diez años de existencia, gracias a su esfuerzo y perseverancia habían logrado:

- El reconocimiento en la Ley 6.020 a la empleada particular un sueldo mínimo igual al del hombre.
- Dictación del decreto que declaró artículos de primera necesidad a los alimentos artificiales para las guaguas.
- la aprobación dentro de la 19 Conferencia del Trabajo de los Estados de América de un proyecto de acuerdo que obliga a los países concurrentes a la Conferencia de imponer a los que usufructúan del trabajo de las reclusas en los establecimientos penales, la obligación de pagarles un salario adecuado.
- La supresión en el proyecto de Ley Orgánica de Correos y Telegráfos de las disposiciones que determinaban las vacantes que se



produzcan sólo un 20 % podrá ser ocupado por personal femenino y que para el ingreso del personal femenino se requería que las postulantes fueran solteras o viudas.

- La supresión de la base en el concurso para llenar cargos vacantes en la Dirección General del Trabajo que restringía a sólo un 10 % del personal femenino.
- Que en 1939 se declarara zona seca la comuna de Corral.
- Participaron en las siguientes campañas:
 - . Supresión de las disposiciones del Reglamento de la Caja de Seguro Obrero que obligaba a renunciar a las empleadas que contraían matrimonio.
 - . Contra la carestía de la vida.
 - . Para hacer extensivo a todas las asalariadas el descanso de maternidad, cualquiera que fuera el trabajo que realizaran y con derecho a sueldo íntegro.
 - . En contra del cohecho.
 - . De alfabetización y creación del Comité Pro Cultura Popular.
 - . De ayuda a los niños españoles
 - . De lucha contra el fascismo.

A fines de los años 40, sufrieron la represión y la violación de sus derechos como personas. El gobierno de Gabriel González Videla relegó a varias menchistas a Pisagua y a lugares inhóspitos de la zona austral. Su fuerte convicción democrática las mantuvo firmes y decididas a continuar trabajando. En Pisagua crearon un Mench, enrolaron a mujeres y niños e hicieron una huelga de hambre en protesta por los atropellos cometidos.

En 1951, la institución se íntrega activamente al Comité Femenino Antiarmamentista que patrocinó una campaña contra el Pacto Militar entre Chile y EE.UU. por la defensa del Hemisferio. El Pacto materializaba los acuerdos suscritos por el gobierno chileno en la Conferencia de Río en 1947. Los argumentos manejados en aquellas campañas, han sido ratificados por los sucesos de las Malvinas (1982) después de treinta años. El mito de la defensa hemisférica, utilizado por el

imperialismo norteamericano en defensa de sus intereses para acrecentar su dominación sobre los pueblos latinoamericanos que gastan lo que no tienen en armamentos y operaciones militares, quedó al descubierto con la intervención británica y el apoyo de EE.UU.

En 1953 comenzaba otra etapa, la Secretaría General del Mench anunciaba un nuevo movimiento, La Unión Chilena de Mujeres, hacía intentos de integrar a las mujeres y a sus organizaciones, donde se incorporaron varias menchistas.

Como lo señalara una de las sobrevivientes de este momento, el Mench vivió en y para su época, respondió a intereses de las mujeres en un par de décadas muy importantes de nuestra historia.

Hoy en otro momento histórico, a diez años de dictadura militar que ha sometido al pueblo a una brutal represión, asesinando y encarcelando a cientos de mujeres; llevado a la miseria y superexplotación a la clase trabajadora, - las mujeres, trabajadoras, estudiantes, pobladoras, profesionales, no se han quedado atrás en la lucha por la defensa de sus reivindicaciones más sentidas, económicas, sociales, políticas, educacionales, y aquellas propias de su sexo.

Es justo reconocer el esfuerzo y valor de aquellas que conmemoraron el Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo de 1978, un Acto Público en el Teatro Caupolicán, constituyéndose en el Primer Acto Público de masas después del 11 de septiembre de 1973.

Otras organizaciones femeninas han nacido en este largo y duro camino, ligadas a otras organizaciones e instituciones o en forma independiente, entre ellas están el Codem Mudechi, Círculo de Estudios de la Mujer ligada a la Academia de Humanismo Cristiano, el Depto. Femenino de la C.R.S. todas ellas entregan su aporte a la tarea emancipadora.

Sin la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida nacional, no se puede asegurar la verdadera libertad, no se puede construir la democracia. Al mismo tiempo tenemos la plena convicción que somos las mujeres, en primera persona, las llamadas a luchar en contra del sistema-opresor que margina, subordina y mantiene en inferioridad de condiciones, con respecto al hombre, a una gran masa de muje-

res de la ciudad y del campo.

Pensamos que esos 18 años de experiencia del Mench constituyen un valiosísimo aporte, tanto teórico como práctico, a las luchas por la liberación de la mujer. Sus postulados cobran plena vigencia, tenemos el deber de aprender de aquella práctica consecuente. Aún nos queda - mucho por hacer, quizás sin el beneplácito de muchos; pero estamos en la certeza de la justeza de nuestra causa.



La mujer en el proceso de Liberación.